

ley eterna que jamas quebrantarás? Se agitarán sus olas, y no podrán pasar de allí; se alzarán con furor, y no podrán saltar esos límites."

23. Pero el corazon de este pueblo, *mas indócil aun que el mismo mar*, se ha vuelto incrédulo" y rebelde, y no ha querido sujetarse á mis órdenes; así es que ellos se han separado de mí y se han ido en pos de sus ídolos.

24. Y no dijeron en su interior: Temamos al Señor nuestro Dios, que á su tiempo da á los frutos de la tierra las primeras y últimas lluvias," y nos conserva todos los años una abundante cosecha.

25. *De modo que* vuestras iniquidades, *gentes ingratas é infieles*, han desviado mis gracias" de vosotras, y vuestros pecados se han opuesto al bien que estaba pronto á dispensaros.

26. Pues que en mi pueblo se hallan impíos que ponen trampas á sus hermanos, como las que se arman á los pájaros, y que tienden redes para coger á los hombres.

27. Están llenas sus casas *del fruto* de sus embustes, como la red lo está de las aves que cayeron en ella; y de este modo se han hecho grandes y ricos.

Isai. i. 23.
Zach. vii. 10.

28. Engordaron y se robustecieron, *é insolentes con su prosperidad* violan mi ley con los procederés mas criminales, no toman la defensa de la viuda, no sostienen el derecho del pupilo, ni hacen justicia á los pobres.

29. ¿Y no castigaré yo tales excesos? dice el Señor, ¿y no me vengaré de una nacion tan criminal?

30. *Por esta gente* se han hecho

¶ 22. El *fluctus eius* de esta frase parece regir no solo en estos dos versos, sino tambien en los dos precedentes cuyo plural no puede venir regido de otra parte: esto hace presumir que traspusieron los copistas las dos frases, y que así la leccion primitiva habrá sido: *et intumescunt fluctus eius, et non transibunt illud; et commovebuntur et non poterunt.*

¶ 23. Hebr. dif. un corazon que se retira y se rebela.

¶ 24. Esto es, las del otoño y las de la primavera.

¶ 25. Lit. Estas bendiciones que echo sobre vuestra tierra.

praeteribit: et commovebuntur, et non poterunt: et intumescunt fluctus eius, et non transibunt illud.

23. Populo autem huic factum est cor incredulum et exasperans, recesserunt et abierunt.

24. Et non dixerunt in corde suo: Metuamus Dominum Deum nostrum, qui dat nobis pluviam temporaneam et serotinam in tempore suo: plenitudinem annuae messis custodientem nobis.

25. Iniquitates vestrae declinaverunt haec: et peccata vestra prohibuerunt bonum à vobis.

26. Quia inventi sunt in populo meo impii insidiantes quasi aucupes, laqueos ponentes, et pédicas ad capiendos viros.

27. Sicut decipula plena avibus, sic domus eorum plenae dolo: ideo magnificati sunt et ditati.

28. Incrassati sunt et impinguati: et praeterierunt sermones meos pessimè. Causam viduae non iudicaverunt, causam pupilli non direxerunt, et iudicium pauperum non iudicaverunt.

29. Numquid super his non visitabo, dicit Dominus? aut super gentem huiusmodi non ulciscetur anima mea?

30. Stupor et mirabilia facta

sunt in terra:

31. Prophetæ prophetabant mendacium, et sacerdotes applaudabant manibus suis: et populus meus dilexit talia: quid igitur fiet in novissimo eius?

¶ 31. Hebr. dif. Se les acercaban, aprobaban su conducta con una cobarde deferencia.

Ibid. En el hebreo se lee el pronombre *eius* en femenino en lugar del pronombre *eius* en masculino. Parece que los Setenta no leyeron ningun pronombre.

CAPITULO VI.

Desolacion de Jerusalem y de Judá. Infidelidad del pueblo. Paz falsa que se le prometió. Mándasele que se instruya en la justicia y la siga.

1. CONFORTAMINI filii Benjamin in medio Ierusalem, et in Thecua clangite búccinâ, et super Bethacarem levate vexillum: quia malum visum est ab Aquilone, et contritio magna.

2. Speciosae et delicatae assimilavi filiam Sion.

3. Ad eam venient pastores, et greges eorum: fixerunt in ea tentoria in circuitu: pascet unusquisque eos, qui sub manu sua sunt.

¶ 1. El hebreo dice: *de medio*, lo que da motivo para suponer que la palabra del hebreo podria significar, *fugite*. Piensan otros, que podria traducirse mas bien, *congregamini*, como en el capitulo iv verso 6. Tal vez en lugar de *de medio*, se leeria antes *in medio*, como supone la Vulgata.

Ibid. La herencia de Benjamin estaba al norte de Jerusalem: Tecua y Betacara estaban en el territorio de Judá al mediodia de Jerusalem, la que pertenecia á entrambas tribus, y era la capital de todo el reino. Betacara estaba en una altura entre Jerusalem y Tecua.

¶ 2 y 3. Hebr. dif. Puedo comparar á la hija de Sion con un pasto delicioso. Vendrán á él los pastores con sus rebaños: levantarán sus tiendas al rededor, y cada cual de ellos hará que allí pascie el ganado que conduce. Estos pastores son los principes de Babilonia, y sus tropas son sus rebaños. El hebreo dice, *pascuum et delicatum*, quizas en vez de *pascuo delicato*.

en la tierra cosas extrañas, y que se oyen con el mayor asombro.

31. Los profetas vendian por vaticinios sus mentiras; los aplaudian" los sacerdotes palmoteando, y en esto hallaba mi pueblo su contento. ¿Cuál será pues el castigo que al fin le dará," *si ha de ser proporcionado á sus crímenes?*

4. Preparaos *todos* á declararle la guerra," dirán los gefes á sus soldados; vamos *sin pérdida de tiempo*, escalemos *sus muros* en medio del dia; así *veremos mejor para dirigirles los tiros*. Pero desgraciados de nosotros, porque ya declina el dia, y son mayores las sombras de la tarde.

5. *Con todo, no hay que acobardarse*. Ea, subamos á sus muros durante la noche, y asolemos *todas sus casas y sus torres*." En esto no haremos mas que ejecutar las órdenes del Señor;

6. Porque esto *nos* ha dicho el Señor de los ejércitos: Cortad los árboles del rededor," y haced trincheras en torno de Jerusalem. Esta es la ciudad destinada á mi venganza, porque en ella reina toda especie de calumnia."

7. Como enfria la cisterna toda el agua que recibe, así *esta ciudad* hace friamente las acciones mas criminales." No se oye hablar en ella mas que de injusticia" y de opresion; y el grito de gentes enfermizas y cubiertas de llagas *por sus violencias*, llega sin cesar á mí.

8. Vuelve en tí, Jerusalem," no sea que me retire de tí," y que te reduzca á un desierto y á una tierra des poblada;

9. *Porque* mira lo que dice el Señor de los ejércitos: Serán recogidos los restos de Israel, como se corta de una viña hasta el último racimo de uvas. Volved, se dirán unos á otros los vendimiadores," y poned en la ca-

4. Sanctificate super eam bellum: consurgite, et ascendamus in meridie: vae nobis, quia declinavit dies, quia longiores factae sunt umbrae vesperti.

5. Surgite, et ascendamus in nocte, et dissipemus domos eius.

6. Quia haec dicit Dominus exercituum: Caedite lignum eius, et fundite circa Jerusalem ággerem: haec est civitas visitationis, omnis calumnia in medio eius.

7. Sicut frigidam fecit cisterna aquam suam, sic frigidam fecit malitiam suam: iniquitas et vastitas audietur in ea, coram me semper infirmitas et plaga.

8. Erudire Jerusalem, ne fortè recedat anima mea à te, ne fortè ponam te desertam terram inhabitabilem.

9. Haec dicit Dominus exercituum: Usque ad racemum colligent quasi in vinea reliquias Israel: converte manum tuam quasi vindemiator ad cartallum.

¶ 4. Lit. Santificad la guerra contra ella, esto es, preparaos á declararle la guerra. Podrian entenderse especialmente por esta expresion los actos religiosos que eran parte de estos preparativos.

¶ 5. Tal es el sentido del hebreo: sus torres, ó sus castillos.

¶ 6. Se lee irregularmente en el hebreo *lignum*, en femenino, ó con el pronombre *lignum eius* quizas por el plural *ligna*.

Ibid. Hebr. dif. de opresion.

¶ 7. Hebr. dif. Como un pozo hace salir sus aguas, así ella hace brotar su malicia, como de una fuente siempre perenne. El hebreo dice *cisterna*: los Rabinos leen *puteus*.

Ibid. Hebr. dif. de violencia.

¶ 8. Dif. y literalmente: corrigete.

¶ 9. Lit. Vuelve tu mano como el vendimiador, y pon &c. El hebreo dice *cartallos* quizas en lugar de *palmites*: vuelve á pasar tu mano como un vendimiador sobre los ramos.

nasta cuanto haya quedado. Llevaos todo lo que hay en Jerusalem, dirán tambien sus enemigos. Pero son inútiles mis amenazas, porque nadie les hace caso.

10. ¿A quién, pues, dirigiré mi palabra, y á quién conjuraré para que me escuche?" Tienen incircuncisas las orejas, y no pueden oír; desprecian la palabra del Señor, y no quieren recibirla.

11. Por eso estoy lleno del furor del Señor, no puedo contener la cólera: *el celo de su gloria no me deja ver los ultrages que se le hacen, sin decirle: Señor, descarga á un tiempo tu indignacion*" sobre las reuniones de los jóvenes y sobre los párvulos que están en las calles. *Esto harás, ó Dios mio*, porque el hombre será preso con la muger, y el anciano" con el que ha llegado á la última vejez.

12. Sus casas, sus campos y tambien sus mugeres, pasarán á poder de extraños, porque extenderé mi mano sobre los habitantes de la tierra, dice el Señor;

13. En razon de que desde el mas pequeño hasta el mas grande se han dedicado á satisfacer su avaricia, y desde el profeta hasta el sacerdote, no piensan todos mas que en engañar con destreza.

14. Y *estos falsos profetas y estos sacerdotes infieles*, curaban las llagas de la hija de mi pueblo, *de un modo de que debia resultar en confusion de ella*." Y en realidad, en vez de aplicarle remedios saludables, *reprendiendo fuértemente sus delitos, solo pensaban en darle seguridad, á pesar de mis amenazas*, diciendole: La paz, la paz morará en tí, cuando no habia para

10. Cui loquar? et quem contestabor ut audiat? ecce incircumcisae aures eorum, et audire non possunt: ecce verbum Domini factum est eis in opprobrium: et non suscipient illud.

11. Idcirco furore Domini plenus sum, laboravi sustinens: effunde super parvulum foris, et super consilium iuvenum simul: vir enim cum muliere capietur, senex cum pleno die-

12. Et transibunt domus eorum ad alteros, agri et uxores pariter: quia extendam manum meam super habitantes terram, dicit Dominus.

13. A minore quippe usque ad maiorem omnes avaritiae student: et à propheta usque ad sacerdotem cuncti faciunt dolum.

14. Et curabant contritionem filiae populi mei cum ignominia, dicentes: Pax, pax: et non erat pax.

¶ 10. Dif. ¿Con quién atestiguaré, á quién cogere por testigo para ser escuchado? Es decir, que en vez de *et furore Domini*, leyeron *et furore meo*: y en vez de *effundit*, han leído *effundam*. Lleno estoy pues de mi furor, ni puedo contenerle mas: voy á derramarle al mismo tiempo sobre &c.

Ibid. Quizas en lugar de *senex* deberia leerse *minimus*, el mas joven, por contraposicion con el que está cargado de años.

¶ 14. Hebr. dif. ligéramente, como un mal ein peligro.

ella esperanza de paz.

15. Ellos tambien se han avergonzado porque cometieron abominaciones; ó mas bien," no se han confundido, ni sabido qué cosa es tener vergüenza; por eso caerán entre la multitud de los moribundos, y perecerán todos juntos en el tiempo señalado para su castigo," dice el Señor.

Matth. xi. 29.

16. Escuchad lo que dice el Señor: Paraos en los caminos, ved, y preguntad cuáles son los antiguos senderos para conocer el buen camino, y andad por él, y hallaréis la paz y el refrigerio de vuestras almas. Pero en vez de aprovecharse de este aviso, me han contestado: No caminaremos por ahí.

17. Os puse centinelas," les dije aun, escuchad el sonido de la trompeta. Y ellos respondieron: No queremos oírle.

18. Por tanto, escuchad naciones, entended pueblos, con cuánto rigor voy á castigarlos."

19. Oyeme, ó tierra: Voy á descargar sobre este pueblo toda especie de males, que serán el fruto de sus pensamientos criminales, y el castigo que merecen, porque no han escuchado mi palabra, y han desechado mi ley.

Jer. i. 11.

20. Y así ¿por qué me ofreceis incienso de Saba?" ¿á qué fin haceis venir para mí perfumes" de los países mas remotos? No me agradan vuestros holocaustos, ni me gustan vuestras víctimas.

21. Por tanto, ved lo que dice el Señor: Voy á cargar de desgracias á

15. Confusi sunt, quia abominationem fecerunt: quin potius confusione non sunt confusi, et erubescere nescierunt: quam ob rem cadent inter ruentes: in tempore visitationis suae corruent, dicit Dominus.

16. Haec dicit Dominus: Stante super vias, et videte, et interrogate de semitis antiquis, quae sit via bona, et ambulante in ea: et invenietis refrigerium animabus vestris. Et dixerunt: Non ambulabimus.

17. Et constitui super vos speculatores. Audite vocem tubae. Et dixerunt: Non audiemus.

18. Ideo audite Gentes, et cognosce congregatio, quanta ego faciam eis.

19. Audi terra: Ecce ego adducam mala super populum istum, fructum cogitationum eius: quia verba mea non audierunt, et legem meam proiecerunt.

20. Ut quid mihi thus de Saba affertis, et calamum suave olentem de terra longinqua? holocausta vestra non sunt accepta, et victimae vestrae non placuerunt mihi.

21. Propterea haec dicit Dominus: Ecce ego dabo in po-

¶ 15. Hebr. dif. ¿Se han confundido con las abominaciones que han hecho? No; no se han confundido, ni sabido &c. En el hebreo se leen unas voces que se supone significar *confusi sunt*, aunque propriamente signifiquen *confusione affecerunt*: quizá podría leerse *numquid confusi sunt?*

Ibid. Hebr. lit. en el tiempo en que los visitaré castigándolos. Esto es, que allí se lee (*quo*) *visitabo eos*, en vez de *visitationis suae*.

¶ 17. Estos centinelas eran los profetas que Dios suscitaba.

¶ 18. Falta en el hebreo la palabra *faciam*: el nombre expresado por *congregatio*, puede tambien significar *testimonium*; en este sentido lo toma Simmaco; y en vez de *cognosce eos*, se habria podido leer *cognoscite*, haciendo este sentido: sabed el testimonio que se presenta contra ellos.

¶ 20. El incienso del país de Sabá en la Arabia, era el mejor que se conocia.

Ibid. Lit. la caña olorosa; esta venia tambien de Arabia.

pulum istum ruinas, et ruent in eis patres et filii simul, vicinus, et proximus peribunt.

22. Haec dicit Dominus: Ecce populus venit de terra Aquilonis, et gens magna consurget à finibus terrae.

23. Sagittam et scutum arripiet: crudelis est, et non miserebitur: Vox eius quasi mare sonabit: et super equos ascendent, praeparati quasi vir ad praelium, adversum te, filia Sion.

24. Audivimus famam eius, dissolutae sunt manus nostrae: tribulatio apprehendit nos, dolores ut parturientem.

25. Nolite exire ad agros, et in via ne ambuletis: quoniam gladius inimici pavor in circuitu.

26. Filia populi mei, accingere cilicio, et conspergere cinere: luctum unigeniti fac tibi, planctum amarum, quia repente veniet vastator super nos.

27. Probatorem dedi te in populo meo robustum: et scies, et probabis viam eorum.

28. Omnes isti principes declinantes, ambulantes fraudulenter, aes et ferrum: universi corrupti sunt.

29. Defecit sufflatorium, in igne consumptum est plumbum, frustra conflavit con-

este pueblo; caerán los padres juntamente con los hijos, y el vecino perecerá con el vecino.

22. Esto dice el Señor: Va á venir de la tierra del norte una nacion, y se levantará de los confines del mundo un pueblo grande.

23. Se armará de flechas," y tomará su escudo; él es cruel é inhumano; sus tropas harán un ruido como las olas del mar; montarán á caballo, y con las armas en la mano, vendrán á echarse contra tí, ó hija de Sion, como un hombre que va á pelear con su enemigo.

24. Ya los oimos venir de léjos, y han quedado sin fuerza nuestros brazos: se apoderó de nosotros la afliccion," y nos agobia el dolor como á la muger que está de parto.

25. No salgais al campo, ni andeis en los caminos," porque solo se ve la espada del enemigo y el espanto por todas partes.

26. Vistete de cilicio, hija de mi pueblo, acuéstate sobre la ceniza, llora amargamente, como llora una madre á su hijo único, porque el asolador vendrá derepente sobre nosotros.

27. A tí, ó Jeremías, te he constituido sobre mi pueblo, para que le hagas la última prueba, examines sus caminos y deseos, y conozcas cuán grande es la corrupcion que reina en él."

28. Porque aun sus mismos magnates se han separado del camino" recto: sus pasos están llenos de simulacion: no son mas que cobre y fierro, y todos están corrompidos.

29. En vano ha sido soplar el crisol para purificarlos;" se consumió el plomo en el fuego, sin que quedara

¶ 23. Hebr. lit. de su arco.

Ibid. Creen algunos que la voz hebrea significa *dardo*.

¶ 24. Hebr. dif. La angustia, el apuro.

¶ 25. El hebreo dice en singular femenino *ne exeat, ne ambulet*, refiriéndose á la hija de Sion; pero los Rabinos opinan que se lea *ne exeat.ne ambuletis*.

¶ 27. Dice el hebreo *propugnaculum*, por *probatorem*: y *munitionem*.

¶ 28. Hebr. dif. Todos ellos son culpables de la rebelion mas criminal: *Omnes isti apostatae apostatarum*.

¶ 29. Hebr. dif. El fuelle se ha desecado, se ha gastado á fuerza de soplar el fuego.

oro ni plata: también ha sido inútil que el fundidor los pusiese en el horno, porque no se consumieron sus vicios, y permanecieron en sus impurezas.

30. Llamadlos pues plata falsa; y esto son en realidad, porque el Señor los desechó.

¶ 29. En aquel tiempo se usaba el plomo para apartar y purificar los metales en el crisol.

tor: malitiae enim eorum non sunt consumptae.

30. Argentum reprobum vocate eos, quia Dominus proiecit illos.

CAPITULO VII.

Confianza vana de los Judíos en el templo que deshonran con sus delitos. Prohibe el Señor al profeta que ruegue por el pueblo. Sacrificios inútiles sin la obediencia.

I. HABLANDO el Señor á Jeremías, le dijo:

2. Ponte en pié á la puerta de la casa del Señor, predica allí estas palabras, y di: Escuchad la palabra del Señor, habitantes todos de Judá, que entraís por estas puertas para adorar al Señor.

3. Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israel: Rectificad vuestros caminos, corregid vuestra conducta, y habitaré en este lugar con vosotros.

4. No pongais vuestra confianza en palabras engañosas, diciendo como vuestros falsos profetas: Este es el templo del Señor, el templo del Señor, el templo del Señor; no permitirá su destrucción, ni que sufra ninguna desgracia el pueblo que le adora.

5. Porque si cuidais de enderezar vuestros caminos y corregir vuestra conducta; si haceis justicia á los litigantes;

6. Si no cometéis violencias contra el extranjero, el huérfano y la viuda; si no derramais en este sitio la sangre inocente, y si no seguís á dioses extranjeros para vuestra desgracia,

¶ 3. Hebr. dif. Os haré habitar en este lugar, yo os conservaré en él. Tal es el sentido de la version de los Setenta.

¶ 4. Los Setenta solo dos veces expresan las palabras *templum Domini*.

¶ 6. Este es el sentido del hebreo.

1. VERBUM, quod factum est ad Ieremiam à Domino, dicens:

2. Sta in porta domus Domini, et praedica ibi verbum istud, et dic: Audite verbum Domini omnis Iuda, qui ingredimini per portas has, ut adoretis Dominum.

3. Haec dicit Dominus exercituum Deus Israel: Bonas facite vias vestras, et studia vestra: et habitabo vobiscum in loco isto.

4. Nolite confidere in verbis mendacij, dicentes: Templum Domini, templum Domini, templum Domini est.

5. Quoniam si bene direxeritis vias vestras, et studia vestra: si feceritis iudicium inter virum et proximum eius.

6. Advenae, et pupillo, et viduae non feceritis calumniam, nec sanguinem innocentem effuderitis in loco hoc, et post deos alienos non ambulaveritis in malum vobismetipsis:

7. Habitabo vobiscum in loco isto: in terra, quam dedi patribus vestris à saeculo et usque in saeculum.

8. Ecce vos confiditis vobis in sermonibus mendacij, qui non proderunt vobis:

9. Furari, occidere, adulterari, iurare mendaciter, libere Baalim, et ire post deos alienos, quos ignoratis.

10. Et venistis, et stetistis coram me in domo hac, in qua invocatum est nomen meum, et dixistis: Liberati sumus eò quòd fecerimus omnes abominaciones istas.

11. Numquid ergo spelunca latronum facta est domus ista, in qua invocatum est nomen meum in oculis vestris? ego, ego sum, ego vidi, dicit Dominus.

12. Ite ad locum meum in Silo, ubi habitavit nomen meum à principio: et videte quae fe-

7. Permaneceré con vosotros de siglo en siglo, en este lugar y en esta tierra que di á vuestros padres.

8. Pero vosotros poneis al presente vuestra confianza en palabras engañosas que de nada os servirán;

9. Confiais en ellas para hurtar, matar, cometer adulterios, jurar en falso, sacrificar en honor de Baal, ir en pos de dioses extranjeros que os eran desconocidos, y adorarlos.

10. Y despues de esto, venís á presentaros descaradamente delante de mí, en esta casa en que ha sido invocado mi nombre, y decís: Ya estamos á cubierto de todo mal, á pesar de haber cometido todas esas abominaciones.

11. Mi casa, en que ha sido invocado mi nombre á vuestra presencia con tanta religion y piedad, ¿se ha convertido en una cueva de ladrones, donde la gente mas perdida puede tener seguridad? No ciertamente, no quedaréis á cubierto de mi venganza. Yo, yo positivamente soy el que es. Os he visto cometer abominaciones, dice el Señor, y las castigaré indefectiblemente, sin tener consideracion á la santidad del lugar en que os contemplais seguros. ¿Queréis persuadirlos de ello?

12. Pues id á Silo, al lugar que me estaba consagrado, y en que establecí mi gloria desde el principio,

¶ 7. Hebr. dif. os haré habitar. Tal es sentido de los Setenta, como en el ¶ 3.
¶ 9. Dice el hebreo *an furari*, quizás en lugar de *ad furandum*, y este es el sentido de la Vulgata.

Ibid. Lit. para ofrecer libaciones. Hebr. lit. para ofrecer incienso.

¶ 10. Hebr. lit. sobre la cual ha sido invocado mi nombre, que ha sido consagrada en mi nombre.

Ibid. Así traducen muchos este texto. El hebreo podria traducirse en el sentido de la Vulgata de este modo: Decís: Nosotros nos hallamos á cubierto, porque cometimos todas esas abominaciones. Aun en mi templo osais decir que los dioses extranjeros os han defendido del peligro.

¶ 11. Hebr. sobre la cual mi nombre &c. *Supr.* ¶ 10.

Ibid. Echa en cara Jesucristo á los Judíos de su tiempo el haber profanado de este mismo modo la casa de su Padre, su templo que no contenia mas que la figura de los misterios cuya realidad poseemos hoy. *Matth.* xxi. 13. *Marc.* ii. 17. *Luc.* xix. 46.

Ibid. Hebr. dif. y yo, yo he visto tambien todas vuestras abominaciones.

¶ 12. Lit. Mi nombre. Estaba el tabernáculo del Señor colocado en Silo en la tribu de Efraim desde el tiempo de Josué, y permaneció allí al menos hasta la época del pontífice Heli, despues de cuya muerte fué trasladada el Arca á Cariatirim, y de ahí á Jerusalem.

colocando allí mi tabernáculo, y ved como le he tratado con motivo de la perversidad de mi pueblo de Israel.

Prov. i. 24.
Isai. LXV. 12.

13. Ahora bien, por cuanto habeis hecho todas estas cosas, dice el Señor, puesto que os he hablado con el mayor empeño y eficacia sin que me háyais escuchado, y que os he llamado y no me habeis respondido,

14. Haré con esta casa, en que ha sido invocado mi nombre y poneis toda vuestra confianza, y con este lugar que os he dado, despues de darle á vuestros padres, haré, digo, lo mismo que hice con Silo."

1. Reg. iv. 2.
10.

15. Y os echaré muy léjos de mi presencia, como eché á todos vuestros hermanos de Israel y á toda la estirpe de Efraim." Así lo he resuelto, y lo haré ciertamente.

Infr. xi. 14.

16. Y así, Jeremías, no te encargues de interceder por este pueblo, ni de conjurarme y rogarme por ellos: no te me opongas acerca del designio que tengo de perderlos, porque no te he de escuchar, pues son indignos de esta gracia.

17. En efecto, ¿no ves lo que hace este pueblo en las ciudades de Judá y en las plazas públicas de Jerusalem?

18. Recogen los hijos la leña, los padres encienden el fuego, y las mugeres amasan grasa y harina para hacer tortas á la luna que ellos ven como la reina del cielo, y sacrificar á dioses extrangeros, y acarrear sobre sí mi cólera."

19. ¿A mí es á quien irritan con

cerim ei propter mañtiam populi mei Israël:

13. Et nunc, quia fecistis omnia opera haec, dicit Dominus: et locutus sum ad vos manè consurgens, et loquens, et non audistis: et vocavi vos, et non respondistis:

14. Faciam domui huic, in qua invocatum est nomen meum, et in qua vos habetis fiduciam: et loco, quem dedi vobis et patribus vestris, sicut feci Silo.

15. Et projiciam vos à facie mea, sicut projecí omnes fratres vestros, universum semen Ephraim.

16. Tu ergo noli orare pro populo hoc, nec assumes pro eis laudem et orationem, et non obsistas mihi: quia non exaudiam te.

17. Nonne vides quid isti faciunt in civitatibus Iuda, et in plateis Ierusalem?

18. Filii colligunt ligna, et patres succendunt ignem, et mulieres conspergunt adipem, ut faciant placentas reginae caeli, et libent diis alienis, et me ad iracundiam provocent.

19. Numquid me ad iracun-

¶ 14. Hebr. lit. sobre la cual &c. Supr. ¶ 10. 11.

Ibid. Estas expresiones hacen presumir que en la destraccion del reino de Israel por los Asirios, se borraron los últimos vestigios del culto que se daba al Señor en Silo. Véase lo que se ha dicho sobre el caso en la *Disertacion sobre la historia de Judit* que precede al libro de este nombre, tom. viii.

¶ 15. Esto es, el reino de las diez tribus, entre las cuales la de Efraim tenía el primer lugar. Nota S. Gerónimo que como el castigo que experimentó la casa de Israel, fué un ejemplar para la de Judá en tiempo de Jeremias, y para los Judios en la época de Jesucristo, así el castigo que recayó sobre los Judios incrédulos despues del Salvador, es un ejemplar para nosotros. *Sicut Silo templi exemplum est, ita templum nobis. Hieron. hic.*

¶ 16. Tal es el sentido del hebreo que podria traducirse: dar lamentos y gritos:

Ibid. Hebr. lit. no te escucharé.

¶ 18. Hebr. dif. las mugeres amasan la pasta.

Ibid. Hebr. para darme pena, causarme disgusto. Véase el verso siguiente.

diam provocant, dicit Dominus? nonne semetipsos in confusionem vultus sui?

20. Ideo haec dicit Dominus Deus: Ecce furor meus, et indignatio mea conflatur super locum istum, super viros, et super iumenta, et super lignum regionis, et super fruges terrae, et succendetur, et non extinguetur.

21. Haec dicit Dominus exercituum Deus Israël: Holocaustomata vestra addite victimis vestris, et comedite carnes.

22. Quia non sum locutus cum patribus vestris, et non praecepi eis in die, qua eduxi eos de Terra Aegypti, de verbo holocaustatum, et victimarum.

23. Sed hoc verbum praecepi eis, dicens: Audite vocem meam, et ero vobis Deus, et vos éritis mihi populus; et ambulante in omni via, quam mandavi vobis, ut bene sit vobis.

24. Et non audierunt, nec inclinaverunt aurem suam: sed abierunt in voluntatibus, et in pravitate cordis sui mali: factique sunt retrorsum et non in ante,

25. A die qua egressi sunt patres eorum de Terra Aegy-

ptus abominaciones? dice el Señor; ¿no se perjudican más bien á sí mismos, cubriéndose por tanto de confusion?

20. Por eso, ved lo que dice el Señor Dios: Encendiose con tales crímenes mi furor y mi indignacion, que van á descargar sobre este lugar que habeis profanado, sobre los hombres, animales, árboles del campo y frutos de la tierra: yo pondré fuego á todo, y no habrá quien lo apague.

21. Esto dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israel: Agregad cuanto querais vuestros holocaustos á vuestras víctimas, y para santificaros comed de la carne de los sacrificios, que de nada os servirá todo eso;

22. Pues que el dia en que saqué de Egipto á vuestros padres, no les mandé que me ofreciesen holocaustos y víctimas.

23. Ved aquí el mandamiento que les impuse: Escuchad mis palabras, les dije, y yo seré vuestro Dios, y vosotros seréis mi pueblo: andad constantemente por los caminos que os señalé, para que seais colmados de bienes."

24. Y despues de esto, ellos no me han escuchado, ni prestaron oído á mi voz; por el contrario, se entregaron á sus deseos perversos, y á la depravacion de su corazon: léjos de ir adelante, han retrocedido. Constantemente se han alejado de mí

25. Desde el dia en que salieron de Egipto sus padres hasta el pre-

¶ 19. Hebr. dif. ¿Soy yo acaso á quien dan pena y disgusto? ¿no son ellos los que la experimentan, cubriendo sus caras la vergüenza? Aquí se ve que un mismo verbo rige dos pronombres: *Numquid mihi molestiam inferunt? nonne sibi metipsis?*

¶ 20. Tal es el sentido del hebreo: mi cólera y mi indignacion va á descargar contra este lugar &c.

¶ 22. En el hebreo se lee *in educendo*, por *cum educerem*, en lo que convienen los Rabinos.

¶ 22. y 23. Las leyes ceremoniales no fueron dadas al mismo tiempo que los preceptos morales. Sellóse la alianza despues de la publicacion del decálogo, y no se dieron las leyes ceremoniales sino hasta despues de quebrantada la alianza. Estas fueron como una adiccion que sirviese de remedio á las inclinaciones de los Israelitas carnales, sujetándolos á sacrificios sensibles, como mas propios á fijar aquellos espíritus que eran poco capaces de un culto enteramente espiritual.

sente. Sin embargo, yo les^h he enviado cada día todos mis siervos los profetas: me daba prisa á enviárselos, *para traerlos á su deber.*

Infr. xvi. 12. 26. Ellos empero no me han escuchado, ni prestádose á oír *mi voz*: por el contrario, se encapricharon, y se han portado de un modo aun mas criminal que sus padres.

27. *Jeremías*, tú les declararás todo esto, y no te escucharán: los llamarás, y no te responderán.

28. Entónces les dirás: Este es el pueblo que no ha escuchado la voz del Señor su Dios, ni ha querido recibir sus instrucciones. *Entre ellos* acabóse la fé, y está desterrada de su boca.

29. Corta *pues* tus cabellos, *hija de Jerusalem*, y arrójalos; *vístete de luto*, y levanta tus lamentos al cielo; porque el Señor ha echado léjos de sí, y abandonado este pueblo á quien ve con indignacion;

30. Porque los hijos de Judá han hecho el mal á mi vista, dice el Señor: colocaron sus abominaciones^h y sus ídolos en la casa en^h que ha sido invocado mi nombre, para profanarla.

31. Edificaron *altares* en las alturas de Tofet que está en el valle del hijo de Ennom, para quemar en el fuego á sus hijos é hijas, cosa que no les he mandado yo, y en la que jamas he pensado.

32. Por tanto, ya viene el tiempo, dice el Señor, en que no se llamará Tofet este lugar, ni valle del hijo de

pti, usque ad diem hanc. Et misi ad vos omnes servos meos prophetas per diem, consurgens diluculo, et mittens.

26. Et non audierunt me, nec inclinaverunt aurem suam: sed induraverunt cervicem suam: et peius operati sunt, quàm patres eorum.

27. Et loquérís ad eos omnia verba haec, et non audient te: et vocabis eos, et non respondunt tibi.

28. Et dices ad eos: Haec est gens, quae non audivit vocem Domini Dei sui, nec recepit disciplinam: periit fides, et ablata est de ore eorum.

29. Tonde capillum tuum, et projice, et sume in directum planctum: quia proiecit Dominus, et reliquit generationem furoris sui,

30. Quia fecerunt filii Iuda malum in oculis meis, dicit Dominus. Posuerunt offendicula sua in domo, in qua invocatum est nomen meum, ut polluerent eam:

31. Et aedificaverunt excelsa Topheth, quae est in valle filij Ennom: ut incenderent filios suos, et filias suas igni: quae non praecepi, nec cogitavi in corde meo.

32. Ideo ecce dies venient, dicit Dominus, et non dicetur ampliùs, Topheth, et Vallis fi-

¶ 25. Lit. os he enviado. Iguálmente el hebreo lee en el primer miembro del verso: Desde el día en que vuestros padres &c. ambos miembros podrian unirse de esto modo: Desde el día en que vuestros padres &c.; yo os envíe &c.; pero se opone el sentido del verso siguiente, y da motivo á concluir que en el hebreo en vez de *ad vos*, verosísimamente se leyó allá en su origen *ad eos*.

¶ 28. O sus correcciones.

¶ 29. Era señal de duelo cortarse los cabellos.

Ibid. Hebr. dif. Vé á gritar en las alturas. Iban las gentes á llorar en las alturas las desgracias públicas ó particulares. No se expresa aquí el nombre de Jerusalem; pero los verbos hebreos la indican por estar todos en femenino.

¶ 30. Este es el sentido del hebreo.

Ibid. Hebr. lit. sobre la cual &c. *Supr.* x. 11. 14.

¶ 31. Tofet y el valle de Ennom, estaban al Sur de Jerusalem, y eran regados por las aguas del torrente de Cedron.

ij Ennom: sed Vallis interfectionis: et sepelient in Topheth, eò quòd non sit locus.

33. Et erit morticinum populi huius in cibos volucibus caeli, et bestiis terrae, et non erit qui ábigat.

34. Et quiescere faciam de urbibus Iuda, et de plateis Ierusalem vocem gaudij, et vocem laetitiae, vocem sponsi, et vocem sponsae: in desolationem enim erit terra.

Ennom, sino el valle de la mortandad; y se enterrarán en Tofet *los cadáveres de los habitantes de Jerusalem*, por faltar sitio *para sepultarlos.*

33. Y los cadáveres de este pueblo serán presa de las aves del cielo y de las bestias de la tierra, sin que haya quien las espante.

34. Y yo haré que se acaben en las ciudades de Judá y en las plazas públicas de Jerusalem, los gritos de regocijo y las voces de alegría, los cánticos del esposo y las canciones de la esposa, pues que toda la tierra quedará desolada.

Ezech. xxvi. 13.

CAPITULO VIII.

Castigos de Jerusalem, é impenitencia del pueblo. Falsos sabios. Desolacion de Judea y afliccion del profeta. Gemidos de la hija de Sion. Medicina de Galaad.

1. In illo tempore, ait Dominus: Ejicient ossa regum Iuda, et ossa principum eius, et ossa sacerdotum, et ossa prophetarum, et ossa eorum, qui habitaverunt Ierusalem, de sepulchris suis:

2. Et expandent ea ad solem, et lunam, et omnem militiam caeli, quae dilexerunt, et quibus servierunt, et post quae ambulaverunt, et quae quaesierunt, et adoraverunt: non colligentur, et non sepelientur: in sterquilinum super faciem terrae erunt.

3. Et eligent magis mortem quàm vitam omnes qui residui fuerint de cognatione hac, pessima in universis locis, quae derelicta sunt, ad quae eieci eos, dicit Dominus exercituum.

4. Et dices ad eos: Haec dicit Dominus: Numquid qui ca-

1. Ex aquel tiempo, dice el Señor, serán arrojados de sus sepulcros^h los huesos de los reyes de Judá, los huesos de sus príncipes, los huesos de los sacerdotes, los huesos de los profetas, y los huesos de los habitantes de Jerusalem.

2. Y se les expondrá al sol, á la luna, y á toda la milicia del cielo, *esto es, á todos los astros* que han amado, honrado, seguido, buscado y adorado *como dioses*: no se les recogerá, ni sepultará, sino que á manera del estiercol quedarán sobre la tierra.

3. Y todos los restos de esta raza pésima que yo habré lanzado á diversos lugares, dice el Señor de los ejércitos, en cualquier punto en que se hallen, preferirán la muerte á la vida, *de verse tan agobiados de miserias, que yo quisiera que evitasen.*

4. Por tanto diles: Esto dice el Señor: ¿Quién cuando cae no se levanta?

¶ 1. El hebreo dice *et ejicient*; pero esta conjuncion es una falta visible del copista, en lo que convienen los Rabinos.

¶ 2. Lit. á quienes han servido.

¶ 3. Lit. *in universis locis quae derelicta sunt, ad quae eieci eos*. Hebr. *in universis locis derelicti quos ejecerim ibi.*